

# Memorándum



Ref. UTS/012/2022

Para: Licda. Ana Carolina Rodríguez de Ventura  
Oficial de Información Interina AD-HONOREM

De: Lic.  
Jefe Unidad Técnica de Selección

Asunto: Respuesta a requerimiento de Información

Fecha: 10 de febrero de 2022

En atención al requerimiento de información realizado en memorándum con Ref. UAIP/UTS/021/2022, de fecha 07 de febrero de los corrientes, le informo lo siguiente:

Referente al numeral 1 de la referida solicitud: la Unidad Técnica de Selección, no cuenta en sus registros con información que esté relacionada con procesos de selección para conformar ternas para jueces/zas de los Juzgados Tercero y Cuarto de lo Contencioso Administrativo.

Referente al numeral 2: la Unidad Técnica de Selección, no cuenta en sus registros con información que esté relacionada con proceso de selección para conformar ternas para magistrados/as de la Cámara Segundo de lo Contencioso Administrativo.

En virtud de lo anterior, esta Unidad no puede proporcionar copias en versión pública de los expedientes administrativo solicitados, por no contar con la información como ya fue relacionado.

Saludos cordiales.

**NOTA:** La Oficial de Información Interina y Ad honorem, del Consejo Nacional de la Judicatura, ACLARA: que la presente es una copia de su original, a la cual le fueron eliminados ciertos elementos para la conversión en versión pública del mismo, de conformidad con los artículos 30 y 24 literal c) de la Ley de Acceso a la Información Pública.

